

CONVERSATORIO

Aplicación e Impacto de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Tribunales Nacionales

Lima, 18 de Diciembre de 2007

5:15 - 5:30	Registro de participantes
5:30 - 5:40	Inauguración
5:40 - 6:20	<p style="text-align: center;">Derechos desarrollados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su jurisprudencia.</p> <p><i>Resumen:</i> Analizará el avance jurisprudencial de la Corte Interamericana en la delimitación del contenido de los derechos reconocidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y en establecer con claridad las obligaciones del Estado frente a éstos. Asimismo, se evaluará la importancia de su labor en el desarrollo de nuevos derechos, a través de su jurisprudencia.</p>
6:20 - 7:00	<p style="text-align: center;">Aplicación de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana por los tribunales nacionales de los países de la Región Andina.</p> <p><i>Resumen:</i> Se expondrán ejemplos de aplicación de la jurisprudencia de la Corte Interamericana por los órganos jurisdiccionales de los países de la Región Andina a fin de demostrar la utilidad que ha tenido dicha jurisprudencia en el trabajo de los tribunales nacionales, y su compatibilidad con los mecanismos internos para la efectiva protección de los derechos humanos.</p>
7:00 - 7:50	Rueda de comentario y preguntas
7:50 - 8:00	Clausura

Temas ejes:

1. Derechos económicos, sociales y culturales en los recientes caso de la Corte.
2. Acceso a la justicia, derecho a la verdad, derecho a la vida, derecho de los niños y niñas, derecho de los pueblos indígenas (propiedad y reconocimiento de personalidad jurídica)

Lugar: Salón de Reuniones del Hotel Las Palmeras. San Isidro.